

CONVOCATORIA VERANO 2015 COMISIÓN DE INTERCAMBIO DE ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS (C.I.A.U.)

1.- OFERTA DE PLAZAS

Se ofrece un total de **308** plazas, repartidas en diferentes fechas y destinos detallados en Anexo I.

Cada Universidad se compromete a proporcionar los alojamientos y sólo éstos serán gratuitos, al margen de ofertas concretas que cada Universidad pueda añadir (desayuno, recorridos turísticos, etc.).

Cada habitación esta dotada al menos, de ropa de cama y toallas. La adjudicación y distribución de las habitaciones al personal con plazas concedidas es competencia de la Universidad de destino y estará en función de las disponibilidades de sus propios centros.

2.- SOLICITANTES

A. Podrán solicitar plaza en esta convocatoria:

1. Personal de Administración y Servicios que tengan la condición de Funcionario de Carrera o Personal Laboral Fijo, y se encuentren en situación de servicio activo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
2. Personal de Administración y Servicios con contrato laboral temporal o funcionarios interinos, con una antigüedad de 2 años o más en el mismo puesto de trabajo (en este caso se deberá estar prestando servicios en la Universitat de València, en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes).
3. Personal de Administración y Servicios con contrato laboral temporal o funcionarios interinos, con una antigüedad menor de 2 años en el mismo puesto (en este caso se deberá estar prestando servicios en la Universitat de València, en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes).

B. Quedan excluidos de solicitar plaza en esta convocatoria:

1. El personal con plaza asignada, disfrutada o no, en la convocatoria de Intercambio de Alojamiento de Semana Santa 2015.
2. Personal Docente e Investigador (Funcionario o Laboral)
3. Técnicos de Investigación
4. Becarios
5. Todo aquel no recogido en el apartado A del presente punto, y que además su puesto de trabajo no figura en la RLT de Personal de Administración y Servicios.

C. La verificación de estas situaciones se realizará por parte de la Sección de Acción Social (Gerencia), de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos.

3.- SOLICITUDES

Las personas interesadas en participar de las plazas y destinos de esta convocatoria, deberán cumplimentar la solicitud electrónica disponible en <http://sestud.uv.es/vacapas/scripts/presolicitud.idc>

La solicitud deberá incluir todos los datos relevantes y necesarios para su correcta tramitación y posible concesión.

En la misma se podrá solicitar plazas para el propio titular que la realiza, más una de las siguientes situaciones:

1. Solicitante.
2. Solicitante y un acompañante.
3. Solicitante y ascendientes (Padre y Madre).
4. Solicitante y/o un acompañante, con descendientes (hijos) menores de 25 años de uno o ambos.
5. Solicitante y ascendientes (Padre y Madre), con descendientes (hijos) menores de 25 años del solicitante.
6. Cualquier situación no recogida en este apartado 3, deberá ser consultada a los Representantes de la Comisión al objeto de estudiar su admisión, e incluir nuevas situaciones en futuras convocatorias.

A efectos de cómputo de plazas, los descendientes menores de 3 años no contabilizan como plaza solicitada, entendiéndose dicha edad a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4.- PLAZOS Y FECHAS DEL PROCESO

1. Presentación de solicitudes hasta el **27/03/2015 a las 14:00 horas**.
2. Presorteo público para dirimir desempates entre solicitantes con idénticas condiciones de adjudicación, el **30/03/2015 a las 12:00**.
3. Reparto General CIAU-PAS, 16 y 17 de Abril de 2015.
4. Publicación de resultados definitivos, el **20/04/2015**.
5. Fecha límite para confirmar o renunciar las plazas adjudicadas, hasta el **24/04/2015 a las 14:00 horas**. En el caso de no efectuar la confirmación de las plazas adjudicadas en el plazo indicado, se entenderá la renuncia expresa a las mismas, procediéndose automáticamente a su sustitución por personal en lista de espera o sin plaza adjudicada.

5.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- A. Los solicitantes a que se refiere el apartado 3.3 deberán remitir, a la Sección de Acción Social –Gerencia- (Amadeo de Saboya, 4 – 4ª planta), fotocopia de los DNI de los ascendientes que disfrutarán de las plazas.
- Los solicitantes a que se refiere el apartado 3.6, deberán acreditar la excepcionalidad de su petición mediante presentación de la documentación que se requiera por la Sección de Acción Social – Gerencia.

6.- BAREMO PARA LA PRIORIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS

Las solicitudes recibidas serán ordenadas y priorizadas de acuerdo a la tabla de puntuación que aquí se refleja, en la que serán analizadas las convocatorias de los últimos 5 años.

Para ello se distingue 3 situaciones a lo largo de una convocatoria:

1. Personal con plaza concedida en Sorteo General y disfrutada.

2. Personal con plaza concedida tras el Sorteo General y disfrutada.
3. Personal con plaza concedida en cualquier momento y no disfrutada por:
 - a) No notificar la renuncia
 - b) Notificar la renuncia fuera del plazo establecido al efecto, y no haber sido posible cubrir la vacante.
 - c) Hacer un uso de pernотaciones inferior 5 noches.

Situación	Puntos a adjudicar en cada situación				
	<i>Hace 5 años</i>	<i>Hace 4 años</i>	<i>Hace 3 años</i>	<i>Hace 2 años</i>	<i>Año Anterior</i>
1	6	12	25	50	100
2	3	7	13	26	51
3.a 3.b 3.c	150	150	150	150	150

El personal solicitante a que se refiere el apartado 2.A.3 (Personal de Administración y Servicios con contrato laboral temporal o funcionarios interinos, con una antigüedad menor de 2 años en el mismo puesto), tendrá una puntuación equivalente a haber disfrutado de Intercambio en el último año (100 puntos).

Tras la ordenación de las peticiones según el baremo indicado, y sólo para aquellas que tengan idéntica puntuación dentro del orden de preferencia manifestada, se obtendrá un número aleatorio mediante presorteo público indicado en el apartado 4.2, al objeto de deshacer dicho empate.

En todo caso la baremación no genera derecho alguno en la lista priorizada, siendo posible que se produzcan situaciones en que se dé la necesidad de alterar dicha priorización para realizar un mejor ajuste en el reparto de las plazas disponibles, respetando siempre que sea posible que la alteración se realice entre personas de la misma puntuación.

7.- PROCEDIMIENTO PARA EL PERSONAL CON PLAZA CONCEDIDA

- A. El personal al que se le adjudique en el Sorteo General alguno de los destinos solicitados se le comunicará mediante correo electrónico, y por la misma vía deberá comunicar la confirmación o renuncia al destino concedido antes de la fecha indicada en el punto 4.5.
 1. Las plazas concedidas son personales e intransferibles, debiendo acreditar su titularidad en la residencia de destino mediante el DNI.
 2. Las renunciaciones posteriores a la fecha indicada en el presente apartado A, se intentarán cubrir con otros solicitantes, y en caso de no ser cubiertas, comportarán la penalización reflejada en el Baremo en vigente.

- B. El personal al que se le adjudique tras el Sorteo General alguno de los destinos solicitados recibirá notificación telefónica y mediante correo electrónico.
 1. Las plazas concedidas son personales e intransferibles, debiendo acreditar su titularidad en la residencia de destino mediante el DNI.
 2. Las renunciaciones a las plazas indicadas en el presente apartado B. se intentarán cubrir con otros solicitantes, y en caso de no ser cubiertas, comportarán la penalización reflejada en el Baremo vigente.

- C. Las plazas asignadas tendrán que ser ocupadas el primer día del inicio del turno correspondiente. Pasado éste sin avisar del retraso a la Residencia/Colegio, no se tendrá derecho a alojamiento ni posibles reclamaciones.

- D. El uso injustificado de las plazas asignadas, en cantidad inferior a 5 noches, comportará la consideración, a efectos de puntuación para próximos años, equivalente a la situación 3 del Baremo de priorización.
- E. El personal recogido en los puntos 2.A.2 ó 2.A.3 sólo podrán disfrutar de plazas concedidas si a fecha de inicio del turno se encuentre prestando servicios en la Universitat de València.
- F. Los solicitantes que renuncien a un destino concedido no tendrán posibilidad de acceder a otro en el año de la convocatoria en que se produce la renuncia.

8.- PROCEDIMIENTO PARA EL PERSONAL SIN PLAZA CONCEDIDA

- A. El personal al que no se le adjudique en el Sorteo General alguno de los destinos solicitados recibirá notificación mediante correo electrónico indicando, si hubiera, la relación de plazas vacantes para ser solicitadas si fuera de su interés.
- B. Finalizado el plazo indicado en el punto 4.5, aquellas vacantes producidas por renunciaciones, serán ofrecidas por riguroso orden de lista de espera al personal que figure en dichas listas, y que deberán aceptar o rechazar en el plazo máximo 24 horas, desde la comunicación.
- C. La renuncia a plazas ofertadas según el punto anterior 8.B. no comportará penalización alguna.
- D. La concesión de plazas de los puntos 8.A u 8.B. implica la aceptación del procedimiento del apartado 7.
- E. Las vacantes que se produzcan a partir del 1 de Julio, se notificarán mediante correo electrónico a todo el personal que no tenga plazas concedidas, dejando de funcionar el orden de lista de espera.
- F. El personal con penalización por no asistencia o asistencia indebida durante los últimos 5 años, no tendrá acceso a las plazas de lista de espera.

9.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados se incorporarán al fichero automatizado VACAPAS con la finalidad de gestionar la atribución de plazas de alojamiento en instalaciones convenidas en el marco de la presente convocatoria.

La cumplimentación del formulario de solicitud comporta la comunicación de los datos de los participantes a las Universidades y en su caso instalaciones de destino.

Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercerse ante el Servei de Recursos Humans PAS de la Universitat de València (Av. Blasco Ibáñez, 13, 46071 Valencia).

(* Información en aplicación del art. 5 de la LO 15/1999. Secretaria General de la Universitat de València)

ANEXO I

Universidad	Residencia	Fechas	Plazas
Cádiz	Residencia de Estudiantes Bahía – Puerto Real (CÁDIZ)	3-10 Agosto 10-17 Agosto 24-31 Agosto	4 6 6
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales y dobles. • Baño completo en cada habitación. Cambio de toallas a mitad de turno • Cafeterías y restaurantes a 50 metros de la residencia • Recepción de entrega de llaves de 16:00 a 21:00 h. En caso de previsión de llegada en otro horario distinto, avisar al teléfono de la residencia. Una vez recogida la llave, la residencia estará abierta las 24 horas. Sala de Estudio y de TV. Lavadora. Máquinas expendedoras. En zonas comunes se dispone de Frigorífico, Microondas y Fregaderos (no se dispone de menaje). Pistas deportivas. Zonas ajardinadas. Situación frente al Campus Universitario de Puerto Real (a 6 Km de Cádiz). Estación de RENFE a 500 metros de la Residencia. Parking privado en la Residencia por 25 € la semana 		
Illes Balears	Residencia Bartolome Rossello Porcel – PALMA DE MALLORCA	20-27 Julio 3-10 Agosto 17-24 Agosto	2 6 6
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales con literas • Aseo y ducha en cada habitación • Posibilidad de desayuno, comida y cena en las instalaciones deportivas en edificio cercano. • Horario: Abierto 24 h. Servicios: Lavadoras, secadoras y plancha. Sala de Tv, lectura. Aparcamiento exterior. Posibilidad de emplear instalaciones deportivas (piscina y gimnasio a precios muy ventajosos con cafetería). El centro dispone de acceso para minusválidos. Teléfono en cada habitación. Ubicación: Situado a 7,5 km de Palma. Metro. 		
Granada	Colegio Mayor Isabel La Católica - GRANADA	10-17 Agosto 24-31 Agosto	10 10
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales y algunas dobles • Baño completo en cada habitación. Cambio de toallas a mitad de turno • No hay comedor ni cafetería • <u>Horario:</u> Abierta 24 h. <u>Servicios:</u> Lavadora con monedas. Sala TV. Residencia recién rehabilitada. Todas las habitaciones climatizadas. <u>Ubicación:</u> Muy céntrica y bien comunicada (mejor aparcamiento) 		
	Corrala de Santiago - GRANADA	3-10 Agosto	10
	<ul style="list-style-type: none"> • Dobles • Baño completo en cada habitación • No hay comedor ni cafetería • <u>Horario:</u> Abierta 24 horas. <u>Servicios:</u> Servicio de lavadoras contratado mediante petición. Tv en cada habitación por cable 71 canales y teléfono. Aire acondicionado en todas las habitaciones, <u>Ubicación:</u> Muy céntrica de difícil aparcamiento 		
	Carmen de la Victoria - GRANADA	17-24 Agosto	10
<ul style="list-style-type: none"> • Dobles e individuales • Baño completo en cada habitación • No hay comedor ni cafetería • <u>Horario:</u> Abierta 24 horas. <u>Servicios:</u> Lavandería contratada mediante petición. Televisión en cada habitación por cable, 71 canales y teléfono. Acceso WIFI. • <u>Ubicación:</u> Situada en el típico barrio del Albaicín, con unos jardines y vistas a la Alhambra preciosas. Muy difícil aparcamiento. Céntrica y bien comunicada. Parada autobús urbano en la puerta. 			
La Laguna	Colegio Mayor San Fernando – La Laguna (TENERIFE)	24-31 Julio 1-8 Agosto 24-31 Agosto	4 4 4
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales y pocas Dobles. La ropa de cama se cambian una vez a la semana. Existe la posibilidad de disponer de habitaciones para discapacitados • Baño dentro de cada habitación. La ropa de cama cambio de toallas a mitad de turno. cambian una vez a la semana. • No hay comedor. Cafetería en los alrededores 		

	<ul style="list-style-type: none"> El colegio se encuentra situado en el Campus Central de la ULL, en el centro de la ciudad, y a cinco kilómetros del aeropuerto de Tenerife-Norte. Se dispone de lavadoras. Horario de 10 a 13 horas. Se dispone de un pequeño Office con microondas en cada planta que puede ser utilizado (no hay menaje para cocinar). Se dispone de Salas de TV. La ropa de cama y las toallas se cambian una vez a la semana. Acceso Wifi (no hay ordenadores disponibles). Parking gratuito. Posibilidad de realizar visitas guiadas al casco histórico de la ciudad de La Laguna y al Observatorio Astrofísico del Teide. 		
León	Hospedería Universitaria El Albéitar – LEÓN C/ LUIS DE SOSA 1 , 24004 LEON 636737123 (Dioni) intercambio@unileon.es GPS 42.593542,-5.576235	27 Julio – 3 Agosto 10-17 Agosto 24-31 Agosto	4 8 4
	<ul style="list-style-type: none"> Dobles. Cambio de sábanas al inicio de turno Baño completo en cada habitación. Cambio de toallas a mitad de turno No hay comedor ni cafetería Situado en el centro de León. Se recogerán las llaves de 16.00 h hasta las 19.00 h. improrrogables, por cuestión de personal, en la misma residencia Albeitar. Cocina comunitaria, salón con tv, cambio de toallas a mitad de turno, sábanas al inicio de turno. Las habitaciones se desalojaran antes de las 10.00 h. Prohibido comer en las habitaciones (a partir de las dos de la tarde no hay nadie en la Hospedería. DIFICULTAD PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD (NO HAY ASCENSOR, 2 PISOS). 		
	Residencia Universitaria Ciudad Jardín - SALAMANCA	3-10 Agosto 10-17 Agosto 17-24 Agosto	6 6 6
	<ul style="list-style-type: none"> Dobles e Individuales Baño completo Desayuno gratuito Ubicación: a menos de 15 minutos del centro caminando. Servicios: Internet en todas las habitaciones 24 h. Sala de TV, sala de juegos, sala de dibujo, parking 		
Murcia	Apartamentos en la Manga – La Manga del Mar Menor (MURCIA)	17-24 Agosto	5 (1 Apartamento)
	<ul style="list-style-type: none"> Gran Vía, Km. 17 (cruzando el puente del Estadio a la izquierda) Urbanización Las Góndolas La Manga del Mar Menor (Para buscarla en el GPS, poner Gran Vía, Km. 17 – Veneciola) Telf. 968147209 Móvil: 636125766 Apartamentos con dos habitaciones y sofá cama en el salón (5 plazas). Disponemos de 2 apartamentos, uno en cada fecha. 		
	Colegio Mayor Azarbe (MURCIA)	17-24 Julio 24-31 Julio	3 4
<ul style="list-style-type: none"> Dobles Baño completo en cada habitación No hay comedor ni cafetería Horario: 24 horas. Salas de TV (una de ellas con frigorífico y microondas). Situado en el pleno centro de la ciudad a escasos 300 metros de la Catedral, zona de tapas y comercial 			
Oviedo	Colegio Mayor San Gregorio - OVIEDO	3-10 Agosto 17-24 Agosto	7 7
	<ul style="list-style-type: none"> Dobles e individuales Baño completo en cada habitación Sí.- Desayuno 3 piezas (café+zumo brick+bollería o pincho etc.): 2,60 €. Comida o cena: 6 €. Medio menú: 4,50 €. Opción 10 bonos desayuno: 23,40 €. Opción 10 bonos comida o cena: 54 €.. Los bonos serán válidos y podrán usarse indistintamente en el Colegio Mayor San Gregorio o en la Residencia “Campus de Mieres” Horario: Abierto 24h. Sala de TV y lavadoras (50 cts. el lavado y el usuario aporta el detergente) y secadoras (50 cts. el secado). El recinto del Colegio tiene una valla de acceso y se abre con una tarjeta magnética que hay que pedir en la Recepción; para lo cual el primer día habrá que dejar, de la que se llega, el coche aparcado a la entrada y dirigirse a pie hasta la Recepción donde se facilitará dicha tarjeta, válida para el resto de días. Posibilidad de utilizar las instalaciones deportivas universitarias situadas en el entorno de la 		

	Residencia. Zona verde con terraza-cafetería a 50 m. (Parque de Invierno).			
	Residencia Universitaria Campus de Mieres – Mieres (OVIEDO)	3-10 Agosto 17-24 Agosto	6 4	
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales • Baño completo en cada habitación • Sí.- Desayuno 3 piezas (café+zumo brick+bollería o pincho etc.): 2,60 €. Comida o cena: 6 €. Medio menú: 4,50 €. Opción 10 bonos desayuno: 23,40 €. Opción 10 bonos comida o cena: 54 €.. • Los bonos serán válidos y podrán usarse indistintamente en el Colegio Mayor San Gregorio o en la Residencia “Campus de Mieres” • <u>Horario:</u> Abierto 24h. <u>Servicios:</u> Sala de TV, Hay aparcamiento exterior 			
Politécnica de Cartagena	Residencia de la Calle Caballero – CARTAGENA	20-27 Julio	4	
		3-10 Agosto 17-24 Agosto	4 4	
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales climatizadas con A/A. (Excepcionalmente, se puede convertir alguna habitación en doble para familias con niños pequeños) • Baño completo en cada habitación • No hay comedor ni cafetería. Se dispone de una sala con microondas y frigorífico. • <u>Horario:</u> Abierto 24h. Entrada a partir de las 16 h. Salida antes de las 10 h. Sala con Microondas y Frigorífico. Máquinas expendedoras (bebidas, café, snack). Puntos de acceso a internet (el usuario tiene que llevar el cable) 			
Santiago	Residencia Burgo das Nacións – SANTIAGO DE COMPOSTELA	31 Julio - 7 Agosto	12	
		7-14 Agosto 14-21 Agosto 21-28 Agosto	30 30 14	
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales • Baño completo en cada habitación • No hay comedor ni cafetería • <u>Horario:</u> Abierto 24 h. Habitaciones individuales que se puede convertir en dobles según necesidad dado el tamaño de las mismas. Autoservicio lavandería, secadora de monedas. Salas de televisión y video. Aulas de informática con Internet. Cocina compartida. Gimnasio. Situada a 15 minutos andando de la Plaza del Obradoiro. Zona de parking gratuito 			
Sevilla	Colegio Mayor Hernando Colón - SEVILLA	3-10 Agosto	6	
		17-24 Agosto	6	
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales y Dobles (algunas con literas). Aire acondicionado en habitaciones. Cambio de sábanas a mitad de turno • Baño completo en cada habitación. Cambio de toallas a mitad de turno • No hay comedor ni cafetería • <u>Horario:</u> Abierto 24 h. <u>Servicios:</u> Lavadora. Sala de TV. Pistas multiusos. Aparcamientos limitados. <u>Ubicación:</u> Ubicado en zona sur de Sevilla (Campus Reina Mercedes). Piscina 			
Vigo	Complejo Residencial O Castro – VIGO	3-10 Agosto	6	
		17-24 Agosto	6	
		<ul style="list-style-type: none"> • Dobles según disponibilidad, si no individuales reconvertidas. Limpieza de la habitación y cambio de toallas a mitad de estancia • Baño completo en cada habitación • Comedor no. Cafetería sí. Cocina, sin menaje, ver disposición en residencia • <u>Horario:</u> abierto las 24 horas. <u>Servicios:</u> Sala de TV. Sala de juegos, Lavandería autoservicio .Aparcamiento para turismos. 		
	Hotel Severino – ORENSE	27 Julio – 3 Agosto 10-17 Agosto 24-31 Agosto	4 6 6	
	<ul style="list-style-type: none"> • Dobles. Limpieza de la habitación y cambio de toallas a mitad de estancia • Baño completo en cada habitación • No hay comedor ni cafetería • <u>Horario:</u> abierto las 24 horas. 			
Zaragoza	Colegio Mayor Serrano de Teruel - TERUEL	27 Julio – 3 Agosto 3-10 Agosto	4 4	

		10-17 Agosto	4
	<ul style="list-style-type: none"> • Individuales y muy pocas dobles. Aire Acondicionado, habitaciones adaptadas para discapacitados. Cambio sábanas a mitad de turno. Conexión Internet por cable • Baño completo en cada habitación. Cambio toallas a mitad de turno. Limpieza diaria excepto fines de semana • Comedor en Julio. Cafetería para desayuno en resto de turnos • Horario: Abierto las 24 horas, vigilancia nocturna. Servicios: Lavadoras con ficha, secadoras gratis, plancha, tabla de planchar y tendedero (preguntar en recepción). Salas de informática, de descanso, de TV, ping-pong, Fútbolín, juegos de mesa, Gimnasio, Sala de Estudio, Oficce en cada plata con microondas, Parking privado wi-fi en todo el edificio, Máquinas expendedoras, con, gimnasio, etc Las familias que visiten Teruel tendrán un descuento en Parque temático Dinopolis 20%, Fundación Los Amantes, niños de 8 a 15 años gratis, Visita a la Torre del Salvador 1.80€. Visitas guiadas Ciudad de Teruel 1,50€ menos de 12 años gratis. Aljibes medievales 0,90€, menores de 7 años gratis 		
	Residencia Universitaria de Jaca - JACA	3-10 Agosto	6
	<ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones Dobles • Baño completo en cada habitación • Comedor para el servicio de desayunos • <u>Horario:</u> Abierto 24 h. Entrada a partir de las 16 h. y salida antes de las 10 h. Con vigilancia nocturna. • <u>Servicios:</u> Lavadora con ticket, que se abona en recepción. Sala de TV, Ping-Pong, piscina, pista de baloncesto 		